

## Guía sobre cómo divulgar información al Pacto Global de Alcaldes (GCoM) mediante la Plataforma Unificada de Reporte de CDP-ICLEI

El presente documento incluye una guía detallada sobre cómo divulgar información en virtud del Marco Común de Reporte para las ciudades de GCoM mediante la Plataforma Unificada de Reporte de CDP-ICLEI.

### Contenido

Guía sobre cómo divulgar información al Pacto Global de Alcaldes (GCoM) mediante la Plataforma Unificada de Reporte de CDP-ICLEI.....	1
Contenido.....	1
Cómo usar la Plataforma Unificada de Reporte de CDP-ICLEI:.....	2
Cómo unirse al Pacto Global de Alcaldes (GCoM): .....	2
Cómo divulgar información en virtud del Marco Común de Reporte: .....	3
Qué es el Marco Común de Reporte (CRF, por sus siglas en inglés).....	3
Guía detallada sobre cómo divulgar información:.....	4
Cómo lograr la medalla de Mitigación.....	5
Paso 1: Prepare su inventario de emisiones de GEI.....	5
Paso 2: Informar una meta de reducción de las emisiones de GEI.....	11
Paso 3: Informar un plan de mitigación del cambio climático .....	14
Cómo lograr la medalla de Adaptación.....	16
Paso 1: Infome su evaluación de vulnerabilidad y riesgos relacionados con el clima.....	16
Paso 2: Defina su(s) objetivo(s) de adaptación.....	18
Paso 3: Prepare su plan de adaptación climática.....	19
Anexo: .....	21
Lista de verificación.....	21
Guía visual .....	24
Recursos .....	24
Qué sucede después de la divulgación:.....	25
Cómo hacer modificaciones:.....	25



## Cómo usar la Plataforma Unificada de Reporte de CDP-ICLEI:

---

Consulte la [Guía para las ciudades](#).

## Cómo unirse al Pacto Global de Alcaldes (GCoM):

---

### Adhiérase a GCoM para expresar su interés en el proyecto mediante la Plataforma Unificada de Reporte

Para adherirse a GCoM, haga clic en el botón “Unirse” que aparece al lado del logo del proyecto en la plataforma de reporte. Aparecerá un mensaje que dirá que el cuestionario se está actualizando. Solamente los Usuarios principales pueden adherirse a proyectos nuevos. Tenga en cuenta que hacer clic en “Unirse” en el proyecto de GCoM mediante nuestra plataforma únicamente expresa el interés; para formalizar su intención, debe completar el proceso de compromiso que se incluye a continuación.

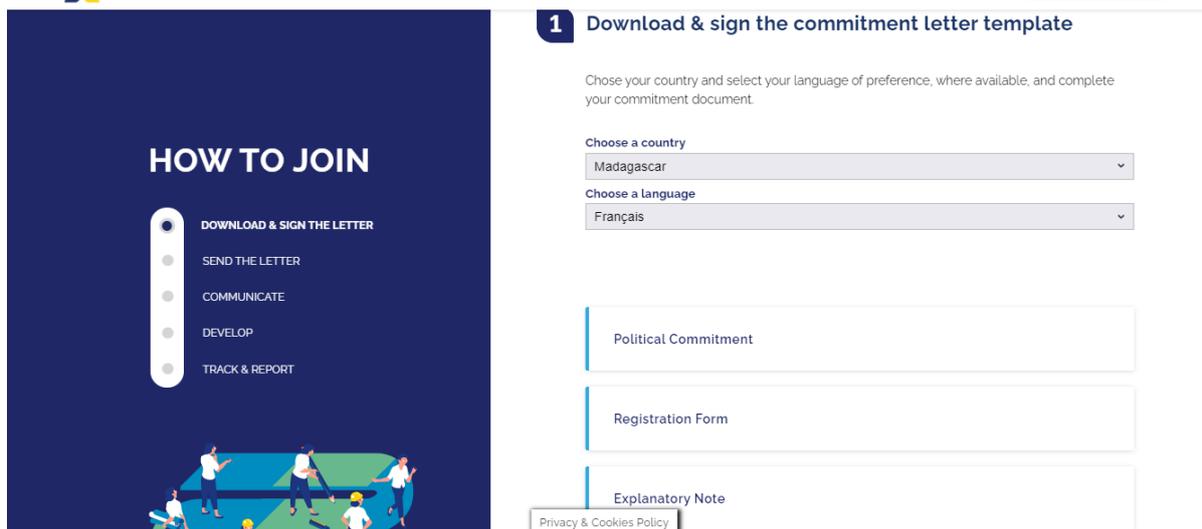


### Cómo formalizar esta expresión de interés

Las ciudades se comprometen con el Pacto Global cuando un funcionario debidamente autorizado (por ejemplo, el alcalde o miembro del consejo de la ciudad) firma una Carta de compromiso. La plantilla de la carta de compromiso global [está disponible aquí](#). Algunas regiones/países han desarrollado plantillas personalizadas para sus cartas, de acuerdo con los principios de GCoM pero adaptadas al contexto regional/nacional. Si existe una plantilla regional/nacional, debe ser la versión que utilizarán todos los signatarios de esa región/país. Para otras regiones/países, se debe usar la carta de compromiso global. Todas las cartas/plantillas se pueden descargar desde el sitio web de GCoM después de seleccionar el país.

Las ciudades no necesitan volver a enviar su carta de compromiso si ha habido un cambio de gobierno o alcalde desde que se asumió el compromiso original. Si una ciudad quiere firmar un nuevo compromiso para reflejar tales cambios, debe descargar y firmar la carta de compromiso correspondiente desde el [sitio web del Pacto Global de Alcaldes](#) y enviarla a la secretaría de Global o a su centro de ayuda regional usando los datos de contacto provistos.

Una vez que la ciudad se haya adherido en la plataforma de reporte, debe formalizar esta expresión de interés; para ello, debe completar la información de registro que aparece en la [sección “Unirse”](#) del sitio web de GCoM. La ciudad puede seleccionar el país y el idioma, y seguir el “camino de la ciudad”. Las instrucciones están bien claras en el sitio web:



Una vez que la ciudad haya completado estos procesos, CDP e ICLEI podrán comenzar a validar la respuesta de la ciudad en virtud del Marco Común de Reporte y revisar los datos que cumplan con las medallasde GCoM. Sin comprometerse oficialmente mediante este procedimiento, la ciudad no estará clasificada como una ciudad de GCoM y la respuesta no será revisada.

## Cómo divulgar información en virtud del Marco Común de Reporte:

### Qué es el Marco Común de Reporte (CRF, por sus siglas en inglés)

Las ciudades de GCoM se comprometen a cumplir voluntariamente las metas relativas a la reducción de las emisiones de GEI, identificar los riesgos y vulnerabilidad relacionados con el clima, e implementar medidas de mitigación y adaptación para toda su comunidad. Los requisitos que las ciudades deben cumplir y los plazos que deben seguir están detallados en el [Marco Común de Reporte \(CRF\)](#), que está vigente desde el 1 de enero de 2019. El CRF es el primer marco de reporte global que permite a las ciudades de todo el mundo usar un único enfoque estandarizado para compartir información sobre sus actividades climáticas en tres pilares: mitigación, adaptación y acceso a la energía<sup>1</sup>.

El marco fue desarrollado por expertos de diferentes disciplinas de las organizaciones asociadas a GCoM y en consulta con las partes interesadas, las ciudades y los gobiernos locales de distintas partes del mundo. Además, el nuevo marco fue desarrollado con las mejores prácticas obtenidas de las estructuras de reporte anteriores y, por ello, no pretende generar mayor complejidad, sino armonizar la divulgación de datos de las ciudades a nivel mundial.

Los objetivos del marco son los siguientes:

1. Garantizar una planificación sólida de la acción climática.
2. Facilitar los procedimientos de medición y divulgación.

<sup>1</sup> Actualmente, GCoM está desarrollando el pilar de Acceso a la energía del CRF. Dado que actualmente no hay un marco ni orientación para este pilar, está marcado con gris en los perfiles de todas las ciudades. Se espera que el pilar esté completo para finales del 2021 y que comience a usarse en el 2022.

3. Fomentar la divulgación de información periódica, con un enfoque en las fases de implementación y monitoreo.
4. Permitir la comparación y agrupación de datos para la evaluación del impacto colectivo.
5. Introducir mayor flexibilidad en la divulgación de información, para que las ciudades y los gobiernos locales puedan aplicar el marco a regiones diferentes y de todos los tamaños, y adaptarlo a las diferentes circunstancias y necesidades locales.

**El CRF no es una metodología sino un marco de reporte**, donde se detallan los requisitos y plazos de divulgación para todas las ciudades de GCoM. El CRF es el documento de referencia que los signatarios de GCoM pueden consultar a lo largo de todas las fases del compromiso con la iniciativa. Garantiza una evaluación robusta, definición de metas, integración de la planificación y monitoreo de la acción climática y agilización del proceso de divulgación en los tres pilares de la iniciativa.

El Marco Común de Reporte define tres niveles de divulgación de información:

1. Nivel 1: Requisitos. Conforman el conjunto de requisitos mínimos que una ciudad de GCoM debe cumplir con respecto a los tres pilares de la iniciativa.
2. Nivel 2: Recomendaciones. Se consideran las mejores prácticas y, por lo tanto, se recomienda a las ciudades de GCoM seguirlas siempre que sea posible.
3. Nivel 3: Opciones adicionales. Se refiere a las opciones que son aceptables para la iniciativa y que un gobierno local puede optar por seguir.

**La plataforma unificada de reporte de CDP-ICLEI integra por completo al CRF y los cambios relacionados, lo que significa que cualquier dato exigido por el CRF puede divulgarse mediante la plataforma.**

### **Nota guía del CRF**

La [Nota guía](#) acompaña al [CRF original](#) con el objetivo de explicar el marco y su uso en detalle. Ofrece ejemplos y referencias para ayudar a comprender e interpretar correctamente los requisitos y las recomendaciones del CRF.

La Nota guía no es un manual sobre la metodología y se considera un complemento del CRF. No reemplaza los materiales de orientación disponibles, que están disponibles mediante diferentes fuentes. La Nota guía y la sección de recursos del sitio web de GCoM proporcionan una lista con algunos de los recursos y herramientas disponibles que pueden ayudar a las ciudades a cumplir los requisitos del CRF (ver el Anexo 3 de la [Nota guía](#)).

En algunos casos, la Nota guía difiere del CRF, es decir hay más o menos requisitos en comparación con el documento original. En estos casos, la Nota guía tendrá prioridad por sobre el documento original del CRF.

### **Guía detallada sobre cómo divulgar información:**

---

Las ciudades y los gobiernos locales comprometidos con Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la energía (GCoM) acuerdan publicar sus datos más importantes mediante la divulgación de información periódica para que se pueda hacer un seguimiento del progreso en el camino hacia los objetivos de la alianza.

La Plataforma Unificada de Reporte de CDP-ICLEI es una de las plataformas oficialmente reconocidas por GCoM. Integra completamente el Marco Común de Reporte (CRF) de

GCoM, lo que significa que los datos solicitados por el CRF pueden divulgarse en la Plataforma de CDP-ICLEI.

A continuación se ofrece una guía paso a paso sobre cómo divulgar información en cumplimiento de los requisitos de GCoM mediante la Plataforma Unificada de Reporte de CDP-ICLEI. Como mínimo, se deben responder todas las preguntas obligatorias de GCoM en el cuestionario (inclusive tablas, campos numéricos, campos de texto y menús desplegables), tal como se indica en las listas de verificación que aparecen más abajo. De lo contrario, se considerará que su respuesta no cumple con los requisitos. Es preferible responder una pregunta con “No” o “No sé”, en lugar de dejar la respuesta en blanco.

Además de adjuntar los documentos relevantes, es importante divulgar toda la información obligatoria en la plataforma para permitir la recopilación de la información en un formato estandarizado.

Tenga en cuenta que responder estas preguntas no garantiza automáticamente el cumplimiento, si no cumple con los requisitos mínimos<sup>2</sup>. Consulte la [Nota guía del CRF](#) para obtener más información.

Para ver una guía visual sobre cómo responder preguntas específicas, [consulte este documento](#).

## Cómo lograr la medalla de Mitigación

---

Se deben cumplir tres (3) fases para lograr la medalla de Mitigación:



**Paso 1:** Inventario de emisiones de GEI

**Paso 2:** Meta de mitigación/reducción de los GEI

**Paso 3:** Plan de mitigación/acción climática

### Paso 1: Prepare su inventario de emisiones de GEI

Uno de los principales pasos para cumplir con la fase de inventario de mitigación es compilar y adjuntar el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de su ciudad y divulgar todos los datos obligatorios sobre el inventario en la plataforma.

- **Si recibió el cumplimiento en la fase de inventario en el 2020**, el progreso debe monitorearse mediante la plataforma al menos cada cuatro años para conservar el cumplimiento.
- **Si mantuvo el cumplimiento en la fase de inventario en el 2020**, debe cargar un inventario actualizado que cumpla con los nuevos requisitos del CRF a más tardar en el 2024 para mantener el cumplimiento. Use la siguiente lista de verificación que lo ayudará a alcanzar el cumplimiento.
- **Si no recibió el cumplimiento en la fase de inventario**, use la siguiente lista de verificación que lo ayudará a alcanzar el cumplimiento.

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, si responde “No” a la pregunta 2.0 “¿Se ha realizado alguna evaluación de la vulnerabilidad o los riesgos relacionados con el cambio climático para su ciudad?”, no cumple con los requisitos del CRF, que exigen desarrollar una evaluación de la vulnerabilidad o los riesgos, incluso aunque responda la pregunta.

Complete el cuestionario con la mayor cantidad de información que tenga disponible y evite dejar preguntas en blanco. Esto nos permite comprender mejor su progreso y destacar los logros.

Para alcanzar el cumplimiento, debe completar, **como mínimo**, las siguientes secciones **obligatorias** en el cuestionario.

✓ **Inventario de las emisiones de toda la ciudad:**

✓	Requisito del CRF	¿Dónde se incluye?		
		Documento adjunto	Plataforma	Pregunta número
	Mi ciudad tiene un inventario de emisiones de toda la ciudad para reportar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4.0
Si su ciudad no tiene un inventario de emisiones de toda la ciudad, ignore la lista de verificación y pase directamente al <b>Paso 2: Meta de reducción de GEI</b> . Si tiene un inventario para reportar, debe cumplir con los siguientes requisitos:				
	He informado el año de contabilización del inventario. El periodo cubre 12 meses consecutivos y el año de contabilización no es más de cuatro años antes que el año de reporte, a menos que sea el primer inventario de la ciudad y el registro estadístico de los últimos 4 años sea difícil de encontrar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4.1
	He especificado los límites geográficos del inventario, en relación con los límites de mi ciudad. Si el límite del inventario difiere de los límites de la ciudad, he proporcionado una explicación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4.2
	Si el inventario se ha desarrollado en conjunto con comunidades vecinas, las he identificado.		<input type="checkbox"/>	4.3
	He indicado el principal protocolo, estándar o metodología que se ha utilizado para calcular el inventario (se acepta cualquier metodología reconocida oficialmente).		<input type="checkbox"/>	4.3
	Si el inventario usa una “metodología específica de una región o país”, una “metodología específica de una ciudad” u “otra metodología”, he proporcionado un comentario.  <i>Esta metodología debe incluir todos los sectores y subsectores obligatorios y debe documentar todos los datos de actividades, fuentes de datos, suposiciones, exclusiones y desviaciones relevantes. Consulte la <a href="#">Nota guía del CRF</a> para conocer los detalles.</i>		<input type="checkbox"/>	4.3

<p>He optado por divulgar un inventario en el formato del CRF.</p> <p><i>GCoM les exige a las ciudades comprometidas que divulguen sus inventarios en el formato del nuevo Marco Común de Reporte (CRF).</i></p>		<input type="checkbox"/>	4.3a
<p>He divulgado cuáles gases están incluidos en el inventario.</p> <p><i>El inventario debe incluir al menos todos los gases obligatorios (dióxido de carbono [CO<sub>2</sub>], metano [CH<sub>4</sub>] y óxido nitroso [N<sub>2</sub>O]).</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4.4
<p>He especificado el formato del inventario adjuntado.</p>		<input type="checkbox"/>	4,5
<p>He adjuntado el inventario en un archivo de Excel u otro formato de hoja de cálculo.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4,5
<p>Los factores de emisiones y datos de actividades usados para cada subsector obligatorio se informan en el documento adjunto con el inventario.</p> <p><i>Se recomienda usar factores de emisiones basados en la actividad (IPCC), pero también se pueden usar factores de emisiones basados en el análisis del ciclo de vida (LCA).</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4,5
<p>El inventario informa el Potencial de Calentamiento Global (PCG) usado y lo he informado en el documento adjunto.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4,5
<p>El resumen de emisiones de todos los sectores y subsectores obligatorios debe divulgarse en el formato del CRF en respuesta a la pregunta 4.6a. También debe adjuntar un archivo de apoyo del inventario basado en el CRF o GPC.</p> <p>Si su ciudad usa la versión 2.4 de la herramienta basada en Excel del Sistema de Información y Reporte de inventario de la ciudad (CIRIS) para la gestión y divulgación de los datos sobre el inventario de GEI de toda la ciudad, puede importar los datos sobre sus emisiones en la pregunta 4.6a; <a href="#">aquí</a> encontrará más información sobre cómo importar.</p>			
<p>He calculado e informado las emisiones para todos los subsectores obligatorios de los sectores de energía estacionaria, transporte, desechos y generación de energía, tal como se especifica en el CRF (descrito en la <a href="#">Tabla 2</a>). He desglosado las emisiones de cada subsector en emisiones directas e indirectas, según el lugar donde ocurrieron físicamente.</p> <p>He usado las claves de notación permitidas (descritas en la <a href="#">Tabla 1</a>) para explicar las fuentes de emisiones excluidas y he proporcionado una explicación.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4.6a

	<i>Tenga en cuenta que la clave de notación NE (no estimado) y el uso de un 0 para la estimación de las emisiones no están permitidos para las fuentes de emisiones obligatorias.</i>			
	He excluido a las emisiones del sector de generación de energía del total de emisiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4.6a
	He divulgado datos sobre las emisiones como toneladas métricas de cada gas o en toneladas métricas de CO2 equivalente (CO2e).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4.6a
	En la medida de lo posible, he desglosado las emisiones en los diferentes gases de efecto invernadero.	<input type="checkbox"/>		
	He especificado si el factor de emisiones usado para estimar las emisiones de GEI del consumo de electricidad suministrada por la red se calcula a nivel local o cubre una red regional, nacional o supranacional.	<input type="checkbox"/>		
	He descrito las metodologías usadas para calcular las emisiones en el inventario, inclusive las principales asunciones y herramientas utilizadas.	<input type="checkbox"/>		
	Si el inventario incluye emisiones de carbono biogénico, estas se han categorizado de manera individual y no se contabilizaron en el total de emisiones.	<input type="checkbox"/>		
	He proporcionado las fuentes de datos y referencias en el inventario.	<input type="checkbox"/>		
	He divulgado datos de actividades y factores de emisiones para todas las fuentes de emisiones, desglosadas por actividad/tipo de combustible cuando sea posible, en la pregunta 4.15 o en el documento adjunto en la pregunta 4.5.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4.15 o document o adjunto en la pregunta 4.5.

**Tabla 1: Claves de notación**

<b>“NO”</b> (No ocurre)	Una actividad o proceso no ocurre ni existe dentro de la ciudad. También se puede utilizar para fuentes insignificantes.
----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>“IE”</b> (Incluido en otras categorías)</p>	<p>Las emisiones para esta actividad se estiman y se presentan en otra categoría en el mismo inventario; <b>es obligatorio indicar en qué subsector están incluidas las emisiones.</b> Esta clave de notación se puede usar donde es difícil desglosar los datos en múltiples subsectores.</p>
<p><b>“NE”</b> (No se estima)</p>	<p>Las emisiones de GEI se producen, pero no se han estimado ni informado; la justificación es obligatoria. <b>NE no está permitido para las emisiones obligatorias.</b></p>
<p><b>“C”</b> (Confidencial)</p>	<p>Las emisiones de GEI podrían conducir al reporte de información confidencial y, como tal, no se informan públicamente.</p>

**Tabla 2:** [Sectores y subsectores obligatorios para la divulgación de información sobre emisiones](#)<sup>3</sup>.

Sectores y subsectores en el marco de reporte de GCoM	Inclusión de las emisiones		IPCC (N.º de ref.)	GPC (N.º de ref.)
	Emisiones directas	Emisiones indirectas		
<b>Energía estacionaria</b>				
Edificios residenciales	Obligatorio	Obligatorio	1A4b	I.1.1, I.1.2
Edificios e instalaciones comerciales	Obligatorio	Obligatorio	1A4a	I.2.1, I.2.2
Edificios e instalaciones institucionales	Obligatorio	Obligatorio	1A4a	
Edificios e instalaciones industriales	Obligatorio	Obligatorio	1A1, 1A2	I.3.1, I.3.2, I.4.1, I.4.2
Agricultura	Obligatorio	Obligatorio	1A4c	I.5.1, I.5.2
Emisiones fugitivas	Obligatorio		1B1, 1B2	I.7.1, I.8.1
<b>Transporte</b>				
Carretera	Obligatorio	Obligatorio	1A3b	II.1.1, II.1.2
Ferrovionario	Obligatorio	Obligatorio	1A3c	II.2.1, II.2.2
Navegación por agua	Obligatorio	Obligatorio	1A3d	II.3.1, II.3.2
Aviación	Obligatorio	Obligatorio	1A3a	II.4.1, II.4.2
Todoterreno	Obligatorio	Obligatorio	1A3e	II.5.1, II.5.2
<b>Desechos</b>				
Disposición de residuos sólidos	Obligatorio		4A	III.1.1, III.1.2
Tratamiento biológico	Obligatorio		4B	III.2.1, III.2.2
Incineración y quema a cielo abierto	Obligatorio		4C	III.3.1, III.3.2
Aguas residuales	Obligatorio		4D	III.4.1, III.4.2
<b>Procesos industriales y uso de productos (IPPU)</b>				
Procesos industriales	Opcional		2A, 2B, 2C, 2E	IV.1.1
Uso de productos	Opcional		2D, 2F, 2G, 2H	IV.2.1
<b>Agricultura, silvicultura y otros usos del suelo (AFOLU)</b>				
Ganado	Opcional		3A	V.1.1
Uso de la tierra	Opcional		3B	V.2.1
Otro AFOLU	Opcional		3C, 3D	V.3.1
<b>Generación de energía</b>				
Generación de electricidad únicamente.	Obligatorio		1A1	I.4.4

<sup>3</sup> Puede encontrar esta tabla en la página 19 de la [Nota guía del CRF](#).

Generación de CHP	Obligatorio			
Generación de refrigeración/calor	Obligatorio			
Generación local de energía renovables	Opcional	Opcional		

## Paso 2: Informar una meta de reducción de las emisiones de GEI

Para cumplir con la fase de la meta de mitigación, debe definir e informar una meta de reducción de las emisiones de GEI.

- **Si recibió el cumplimiento en la fase de la meta de mitigación en el 2020**, se debe actualizar el progreso mediante la plataforma al menos cada dos años a partir de esa fecha para conservar el cumplimiento. Esto incluye informar la parte (porcentaje) de la meta que se ha logrado hasta el año de reporte.
- **Si mantuvo el cumplimiento en la fase de meta de mitigación en el 2020**, debe cumplir con los requisitos del CRF en el 2021 para conservar el cumplimiento. Use la siguiente lista de verificación que lo ayudará a alcanzar el cumplimiento.
- **Si no recibió el cumplimiento en la fase de la meta de mitigación**, use la siguiente lista de verificación que lo ayudará a alcanzar el cumplimiento.

Complete el cuestionario con la mayor cantidad de información que tenga disponible y evite dejar preguntas en blanco. Esto nos permite comprender mejor su progreso y destacar los logros.

Para alcanzar el cumplimiento, debe completar, **como mínimo**, las siguientes secciones **obligatorias** en el cuestionario.

### ✓ Definición de metas de reducción de emisiones:

✓	Requisito del CRF	¿Dónde se incluye?		
		Documento adjunto	Plataforma	Pregunta número
	Mi ciudad ha implementado una meta de emisiones de GEI para toda la ciudad.		<input type="checkbox"/>	5.0
Si no tiene una meta para divulgar, omita esta sección. Si tiene una meta para divulgar, se mostrará la pregunta correspondiente al tipo de meta, donde debe proporcionar información adicional sobre la meta:				
	Los sectores cubiertos por la meta coinciden con las fuentes de emisiones incluidas en el inventario (en caso de que haya) o corresponden a los tres sectores obligatorios, según lo especificado en el CRF (energía, transporte y desechos). Si mi meta no cubre los sectores obligatorios, he especificado y justificado cualquier adición o exclusión.		<input type="checkbox"/>	5.0a/b/c/d
	He especificado los límites geográficos de la meta. Los límites coinciden con los límites geográficos de mi ciudad; si no es así, he proporcionado una explicación.		<input type="checkbox"/>	5.0a/b/c/d
	Si la meta se ha desarrollado en conjunto con comunidades vecinas, he identificado a las demás ciudades.		<input type="checkbox"/>	5.0a/b/c/d

	Si se trata de una meta de emisiones en comparación con el año base, una meta de intensidad en comparación con el año base o una meta del escenario de base, he informado el año base y las emisiones del año base.		<input type="checkbox"/>	5.0a/c/d
	Si el año base difiere del año del aporte determinado a nivel nacional (NDC) de mi país, he explicado por qué hay una diferencia.  <i>Consulte su meta del NDC en la <a href="#">base de datos de IGES</a>.</i>		<input type="checkbox"/>	5.0a/c/d
	El año meta es el mismo o posterior al año meta adoptado por el NDC de mi país o la oficina regional o nacional del GCoM.  <i>Consulte su meta del NDC en la <a href="#">base de datos de IGES</a>.</i>		<input type="checkbox"/>	5.0a/b/c/d
	Si el año meta es posterior al 2030, mi ciudad ha definido e informado una meta intermedia que coincide con la meta a largo plazo.  <i>Consulte la Guía del World Resources Institute sobre cómo definir metas de mitigación: <a href="#">Estándar de objetivos de mitigación</a>.</i>		<input type="checkbox"/>	5.0a/b/c/d
	Si mi ciudad ha definido una meta de emisiones en comparación con el año base, una meta de intensidad en comparación con el año base o una meta de nivel fijo, he informado las emisiones absolutas en el año meta en toneladas métricas de CO <sub>2</sub> e.		<input type="checkbox"/>	5.0a/b/c
	Si mi ciudad tiene una meta del escenario de base, he informado las emisiones absolutas, habituales y proyectadas en el año meta en toneladas métricas de CO <sub>2</sub> e.		<input type="checkbox"/>	5.0d
	He informado el porcentaje (%) de reducción en comparación con el año base o el año del escenario base.		<input type="checkbox"/>	5.0a/b/c/d
	Mi meta es, como mínimo, igual de ambiciosa que el NDC de mi país.  <i>Consulte su meta del NDC en la <a href="#">base de datos de IGES</a>.</i>		<input type="checkbox"/>	5.0a/b/c/d
	Si mi meta es una meta de escenario de base, he descrito las metodologías de modelado y los parámetros.		<input type="checkbox"/>	5.0d
	He descrito mi meta y he proporcionado una justificación en el campo de comentarios, si es menos ambiciosa que el NDC de mi país.		<input type="checkbox"/>	5.0a/b/c/d

✓ **Condicionabilidad:**

A menos que se especifique lo contrario, se asume que las metas informadas son incondicionales. Los componentes condicionales<sup>4</sup> solamente pueden usarse si la meta excede los componentes incondicionales del NDC. *Consulte la página 55 de la [Nota guía del CRF](#) para obtener más información.*

✓	Requisito del CRF	¿Dónde se incluye?		
		Documento adjunto	Plataforma	Pregunta número
	He identificado si la meta incluye componentes condicionales.		<input type="checkbox"/>	5.2
Si la respuesta a 5.2 es "Sí":				
	La meta es más ambiciosa que los componentes incondicionales del NDC de mi país.		<input type="checkbox"/>	5.0a/b/c/d
	He identificado, explicado y, en la medida de lo posible, cuantificado los componentes incondicionales de la meta.		<input type="checkbox"/>	5.2a

✓ **Emisiones transferibles:**

A menos que se especifique lo contrario, las metas informadas por los gobiernos locales están relacionadas con las emisiones absolutas. Las emisiones transferibles solamente pueden usarse si la meta de un gobierno local excede los componentes incondicionales<sup>5</sup> del NDC. *Consulte la página 54 de la [Nota guía del CRF](#) para obtener más información.*

✓	Requisito del CRF	¿Dónde se incluye?		
		Documento adjunto	Plataforma	Pregunta número
	He identificado si la meta incluye unidades de emisiones transferibles.		<input type="checkbox"/>	5.3
Si la respuesta a 5.3 es "Sí":				
	La meta sin unidades de emisiones transferibles es más ambiciosa que los componentes incondicionales del NDC de mi país.		<input type="checkbox"/>	5.0a/b/c/d
	He identificado la fuente de las unidades de emisiones transferibles.		<input type="checkbox"/>	5.3a
	He informado qué porcentaje de la meta representa cada unidad de emisiones transferibles.		<input type="checkbox"/>	5.3a

<sup>4</sup> Las metas condicionales son más ambiciosas que las metas incondicionales y requieren de apoyo externo para alcanzarlas, como financiación externa o políticas/acciones en otros países que apoyan o facilitan las políticas de mitigación de un país dado.

<sup>5</sup> Los componentes incondicionales son aquellos implementados sin apoyo externo; las metas pueden cumplirse mediante políticas y acciones nacionales/locales existentes/planificadas y acciones de mitigación futuras que el gobierno local puede implementar con sus propios recursos y poder.

### Paso 3: Informar un plan de mitigación del cambio climático

Para cumplir con la fase del plan de mitigación, debe desarrollar y adjuntar un plan de mitigación e informar todas las acciones de mitigación en la plataforma.

Puede presentar un plan de mitigación del cambio climático independiente, o puede incluir este elemento en un plan de acción climática más amplio, que cubra otros aspectos obligatorios (es decir, un plan de adaptación y un plan de acceso a la energía), en un único documento.

- **Si recibió el cumplimiento en la fase del plan de mitigación en el 2020**, se debe monitorear el progreso mediante la plataforma al menos cada dos años a partir de esa fecha para conservar el cumplimiento.
- **Si mantuvo el cumplimiento en la fase del plan de mitigación en el 2020**, debe cumplir con los requisitos del CRF en el 2021 para conservar el cumplimiento. Use la siguiente lista de verificación que lo ayudará a alcanzar el cumplimiento.
- **Si no recibió el cumplimiento en la fase del plan de mitigación**, use la siguiente lista de verificación que lo ayudará a alcanzar el cumplimiento.

Complete el cuestionario y las tablas proporcionadas con la mayor cantidad de información que tenga disponible y evite dejar preguntas en blanco. Esto nos permite comprender mejor su progreso y destacar los logros.

Para alcanzar el cumplimiento, debe completar, **como mínimo**, las siguientes secciones **obligatorias** en el cuestionario.

#### ✓ Planificación de la mitigación:

✓	Requisito del CRF	¿Dónde se incluye?		
		Documento adjunto	Plataforma	Pregunta número
	Mi ciudad tiene un plan de mitigación del cambio climático que el gobierno local ha adoptado formalmente. Puede ser un documento independiente o puede estar incluido en un plan de acción climática más amplio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5.5
Si ciudad actualmente no tiene un plan para reportar, omite esta sección. Si tiene un plan de mitigación para reportar, debe cumplir con los siguientes requisitos:				
	He informado el título del plan y he proporcionado un documento adjunto o un enlace.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5.5a
	He informado el año de adopción por parte del gobierno local.		<input type="checkbox"/>	5.5a
	He especificado las áreas cubiertas por el plan de acción.		<input type="checkbox"/>	5.5a
	He especificado los límites geográficos del plan, en relación con los límites de mi ciudad. Si el límite del plan difiere de los		<input type="checkbox"/>	5.5a

	límites de la ciudad, he proporcionado una explicación.			
	Si el plan se ha desarrollado en conjunto con comunidades vecinas, he identificado a las demás ciudades.		<input type="checkbox"/>	5.5a
	El plan detalla el proceso de interacción con las partes interesadas para su desarrollo, y lo he informado en el cuestionario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5.5a
	El plan indica quiénes son los principales autores, y lo he informado en el cuestionario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5.5a
	La meta de mitigación informada en Q5.0a/b/c/d está claramente identificada en el plan de mitigación del cambio climático, y se incluyen los años base y meta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5.0a/b/c/d

✓ **Acciones de mitigación:**

✓	Requisito del CRF	¿Dónde se incluye?		
		Documento adjunto	Plataforma	Pregunta número
	El plan incluye las acciones de mitigación para los sectores prioritarios, y las he informado en el cuestionario.  Si su ciudad todavía no ha desarrollado un plan de mitigación, puede informar las acciones que la ciudad esté implementando actualmente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5.4
	Para cada acción de mitigación, se debe divulgar la siguiente información: - Acción de mitigación - Estado de la implementación - Alcance e impacto - Área de cobeneficio También se debe informar al menos uno de los siguientes impactos de la mitigación: - Reducción estimada de las emisiones (toneladas métricas de CO2e) - Ahorro de energía (MWh) - Producción de energía renovable (MWh)		<input type="checkbox"/>	5.4
	El plan incluye una descripción de cada acción de mitigación y las he informado en el cuestionario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5.4
	El plan evalúa las sinergias, compensaciones y cobeneficios de las principales acciones de mitigación y adaptación, y las he informado en el cuestionario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5.4

	Si está disponible, he proporcionado información adicional sobre el estado de cada acción, como el plazo para la reducción/ahorro/producción de energía, el estado de la financiación y el costo total de los proyectos, como así también la principal fuente de fondos (recomendado).	□	□	5.4
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	-----

## Cómo lograr la medalla de Adaptación

Se deben cumplir tres (3) fases para lograr la medalla de Adaptación:



**Paso 1:** Evaluación de vulnerabilidad y riesgos relacionados con el cambio climático

**Paso 2:** Objetivos de adaptación

**Paso 3:** Plan de adaptación climática

### Paso 1: Informe su evaluación de vulnerabilidad y riesgos relacionados con el clima

Para cumplir con la fase de la evaluación de adaptación, debe desarrollar y adjuntar una evaluación de vulnerabilidad y riesgos e informar todos los peligros climáticos identificados en la plataforma.

- **Si recibió el cumplimiento en la fase de la evaluación de vulnerabilidad y riesgos relacionados con el clima en el 2020**, se debe proporcionar una actualización mediante la plataforma al menos cada dos años a partir de esa fecha para conservar el cumplimiento.
- **Si mantuvo el cumplimiento en la fase de la evaluación de vulnerabilidad y riesgos relacionados con el clima en el 2020**, debe cumplir con los requisitos del CRF en el 2021 para conservar el cumplimiento. Use la siguiente lista de verificación que lo ayudará a alcanzar el cumplimiento.
- **Si no recibió el cumplimiento en la fase de la evaluación de vulnerabilidad y riesgos relacionados con el clima**, use la siguiente lista de verificación que lo ayudará a alcanzar el cumplimiento.

Complete el cuestionario y las tablas proporcionadas con la mayor cantidad de información que tenga disponible y evite dejar preguntas en blanco. Esto nos permite comprender mejor su progreso y destacar los logros.

Para alcanzar el cumplimiento, debe completar, **como mínimo**, las siguientes secciones **obligatorias** en el cuestionario.

#### ✓ Evaluación de vulnerabilidad y riesgos:

✓	<b>Requisito del CRF</b>	<b>¿Dónde se incluye?</b>
---	--------------------------	---------------------------

		Documento adjunto	Plataforma	Pregunta número
	Mi ciudad ha realizado una evaluación de la vulnerabilidad y los riesgos relacionados con el cambio climático.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2.0
Si no tiene una evaluación para divulgar, omita esta sección. Si tiene una evaluación de vulnerabilidad y riesgos para reportar, debe cumplir con los siguientes requisitos:				
	He reportado el proceso o la metodología principal que se usó para realizar la evaluación.		<input type="checkbox"/>	2.0b
	He informado el título de la evaluación y he proporcionado un documento adjunto o un enlace.		<input type="checkbox"/>	2.0b
	He especificado los límites geográficos de la evaluación, en relación con los límites de mi ciudad. Si el límite de la evaluación difiere de los límites de la ciudad, he proporcionado una explicación.		<input type="checkbox"/>	2.0b
	Si la evaluación se ha desarrollado en conjunto con comunidades vecinas, las he identificado.		<input type="checkbox"/>	2.0b
	He informado al autor principal de la evaluación.		<input type="checkbox"/>	2.0b
	Mi evaluación identifica los peligros climáticos a los que se enfrenta mi ciudad y los he informado, junto con la siguiente información obligatoria, en el cuestionario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2.1

✓ **Peligros:**

✓	Requisito del CRF	¿Dónde se incluye?		
		Documento adjunto	Plataforma	Pregunta número
Para cada peligro:				
	He especificado si es un peligro pasado (que afectó significativamente a la ciudad antes del 2019) o no.		<input type="checkbox"/>	2.1
	He informado la probabilidad del peligro.		<input type="checkbox"/>	2.1
	He informado la consecuencia del peligro.		<input type="checkbox"/>	2.1
	He informado el futuro cambio en la frecuencia.		<input type="checkbox"/>	2.1
	He informado el futuro cambio en la intensidad.		<input type="checkbox"/>	2.1
	He informado cuándo la ciudad espera enfrentarse a los cambios esperados en la frecuencia e intensidad.		<input type="checkbox"/>	2.1
	He identificado los activos/servicios más relevantes afectados.		<input type="checkbox"/>	2.1

	He informado la magnitud del impacto esperado en el futuro sobre los activos/servicios relevantes afectados.		<input type="checkbox"/>	2.1
	He descrito los impactos experimentados hasta el momento y cómo espero que sea el impacto en la ciudad en el futuro.		<input type="checkbox"/>	2.1

✓ **Capacidad de adaptación:**

✓	Requisito del CRF	¿Dónde se incluye?		
		Documento adjunto	Plataforma	Pregunta número
	He identificado los factores que afectan la capacidad de mi ciudad de adaptarse al cambio climático.		<input type="checkbox"/>	2.2
	He especificado si desafía o apoya la capacidad de adaptación de mi ciudad.		<input type="checkbox"/>	2.2
	He descrito todos los factores y he identificado el grado en que cada uno de ellos afecta la capacidad de adaptación de mi ciudad.		<input type="checkbox"/>	2.2

**Paso 2: Defina su(s) objetivo(s) de adaptación**

Para cumplir con la fase del objetivo de adaptación, debe informar un objetivo de adaptación para su ciudad.

- **Si recibió el cumplimiento en la fase del objetivo de adaptación en el 2020**, se debe proporcionar una actualización mediante la plataforma al menos cada dos años a partir de esa fecha para conservar el cumplimiento.
- **Si mantuvo el cumplimiento en la fase del objetivo de adaptación en el 2020**, debe cumplir con los requisitos del CRF en el 2021 para conservar el cumplimiento. Use la siguiente lista de verificación que lo ayudará a alcanzar el cumplimiento.
- **Si no recibió el cumplimiento en la fase del objetivo de adaptación**, use la siguiente lista de verificación que lo ayudará a alcanzar el cumplimiento.

Complete el cuestionario y las tablas proporcionadas con la mayor cantidad de información que tenga disponible y evite dejar preguntas en blanco. Esto nos permite comprender mejor su progreso y destacar los logros.

Para alcanzar el cumplimiento, debe completar, **como mínimo**, las siguientes secciones **obligatorias** en el cuestionario.

✓ **Definición del objetivo de adaptación:**

✓	Requisito del CRF	¿Dónde se incluye?		
		Documento adjunto	Plataforma	Pregunta número
	He definido e informado el(los) objetivo(s) de adaptación de mi ciudad.		<input type="checkbox"/>	3.3

	He especificado el año base para cada objetivo en el campo de texto.		<input type="checkbox"/>	3.3
	He informado el año meta (fecha de cumplimiento) para cada objetivo.		<input type="checkbox"/>	3.3
	Mis objetivos están alineados con los riesgos identificados en la evaluación de vulnerabilidad y riesgos relacionados con el clima de mi ciudad.		<input type="checkbox"/>	3.3

### Paso 3: Prepare su plan de adaptación climática

Para cumplir con la fase del plan de adaptación, debe desarrollar y adjuntar un plan de adaptación e informar todas las acciones de adaptación en la plataforma.

Puede presentar un plan de adaptación al cambio climático independiente, o puede incluir este elemento en un plan de acción climática más amplio, que cubra otros aspectos obligatorios (es decir, un plan de mitigación y un plan de acceso a la energía), en un único documento.

- **Si recibió el cumplimiento en la fase del plan de adaptación en el 2020**, se debe monitorear el progreso mediante la plataforma al menos cada dos años a partir de esa fecha para conservar el cumplimiento.
- **Si mantuvo el cumplimiento en la fase del plan de adaptación en el 2020**, debe cumplir con los requisitos del CRF en el 2021 para conservar el cumplimiento. Use la siguiente lista de verificación que lo ayudará a alcanzar el cumplimiento.
- **Si no recibió el cumplimiento en la fase del plan de adaptación**, use la siguiente lista de verificación que lo ayudará a alcanzar el cumplimiento.

Complete el cuestionario y las tablas proporcionadas con la mayor cantidad de información que tenga disponible y evite dejar preguntas en blanco. Esto nos permite comprender mejor su progreso y destacar los logros.

Para alcanzar el cumplimiento, debe completar, **como mínimo**, las siguientes secciones **obligatorias** en el cuestionario.

#### ✓ Planificación de la adaptación: 3.2a

✓	Requisito del CRF	¿Dónde se incluye?		
		Documento adjunto	Plataforma	Pregunta número
	Mi ciudad tiene un plan de adaptación al cambio climático que el gobierno local ha adoptado formalmente. Puede ser un documento independiente o puede estar incluido en un plan de acción climática más amplio, que incluya el plan de mitigación.		<input type="checkbox"/>	3.2
Si ciudad actualmente no tiene un plan para reportar, omita esta sección. Si tiene un plan de adaptación para reportar, debe cumplir con los siguientes requisitos:				
	He informado el título del plan y he proporcionado un documento adjunto o un enlace.		<input type="checkbox"/>	3.2a
	He informado el año de adopción por parte del gobierno local.		<input type="checkbox"/>	3.2a

	He informado las áreas cubiertas por el plan de adaptación.		<input type="checkbox"/>	3.2a
	He especificado los límites geográficos del plan, en relación con los límites de mi ciudad. Si el límite del plan difiere de los límites de la ciudad, he proporcionado una explicación.		<input type="checkbox"/>	3.2a
	Si el plan se ha desarrollado en conjunto con comunidades vecinas, he identificado a las demás ciudades.		<input type="checkbox"/>	3.2a
	He informado la etapa de implementación del plan (recomendado).		<input type="checkbox"/>	3.2a
	El plan detalla el proceso de interacción con las partes interesadas para su desarrollo, y lo he informado en el cuestionario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3.2a
	El plan indica quiénes son los principales autores, y lo he informado en el cuestionario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3.2a
	El(los) objetivo(s) de adaptación informado(s) en la pregunta 3.3 está(n) claramente identificado(s) en el plan de adaptación climática, y se incluyen el año base y el año meta (cumplimiento).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3.3

✓ **Acciones de adaptación:**

✓	Requisito del CRF	¿Dónde se incluye?		
		Documento adjunto	Plataforma	Pregunta número
	El plan incluye las acciones de adaptación para los sectores prioritarios, y las he informado en el cuestionario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3.0
	El plan incluye una descripción de cada acción de adaptación y he incluido la descripción en el cuestionario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3.0
	El plan evalúa las sinergias, compensaciones y cobeneficios de las principales acciones de adaptación identificadas, y las he informado en el cuestionario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3.0
	Si está disponible, he proporcionado la información recomendada sobre el estado de cada acción, el estado de la implementación, el estado de la financiación y el costo total de los proyectos, como así también la principal fuente de fondos (recomendado).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3.0

Complete el cuestionario y las tablas proporcionadas con la mayor cantidad de información que tenga disponible y evite dejar preguntas en blanco. Esto nos permite comprender mejor su progreso y destacar los logros.

## Anexo:

---

### Lista de verificación

A continuación se encuentra la lista de verificación de las preguntas de GCoM y las medallas para las que son relevantes. Para lograr el cumplimiento en cada fase, es necesario responder todas las preguntas relevantes y cumplir con los requisitos especificados en la [Nota guía del CRF](#).

#### ✓ Información sobre la ciudad

- Pregunta 0.1 - Proporcione una descripción general y una presentación de la ciudad, en la que incluya el límite del reporte de información sobre la ciudad en la siguiente tabla.
- Pregunta 0.2 - Si la ciudad nunca ha enviado la Carta de Compromiso al Pacto Global de Alcaldes, ya sea a través de la oficina regional correspondiente o a través de la secretaría del Pacto Global, adjunte la carta firmada por un funcionario debidamente autorizado (por ejemplo, el alcalde o el consejo de la ciudad) a esta pregunta. Haga clic aquí para descargar la plantilla de la Carta de Compromiso.
- Pregunta 0.3 - Proporcione información sobre el Alcalde de la ciudad o sobre un representante legal equivalente en la siguiente tabla.
- Pregunta 0.4 - Seleccione la moneda utilizada para toda la información financiera divulgada en las respuestas.
- Pregunta 0.5 - Proporcione detalles de la población actual de su ciudad. Informe la población en el año del inventario presentado, si es posible.
- Pregunta 0.6 - Proporcione más detalles sobre la geografía de la ciudad.

#### ✓ Evaluación de vulnerabilidad y riesgos relacionados con el clima

- Pregunta 2.0 - ¿Se ha realizado alguna evaluación de la vulnerabilidad o los riesgos relacionados con el cambio climático para el área de su ciudad?
- Pregunta 2.0b - Adjunte una copia y proporcione detalles de la evaluación de la vulnerabilidad y los riesgos relacionados con el cambio climático. Proporcione detalles sobre los límites de la evaluación, e indique cómo se diferencian de los límites de la ciudad, en caso de que así sea. Proporcione una explicación.
- Pregunta 2.1 - Enumere los peligros relacionados con el clima más importantes a los que se enfrenta la ciudad e indique la probabilidad y consecuencias de esos peligros, como así también el cambio que se espera para el futuro en la frecuencia e intensidad. Además, seleccione los activos o servicios más relevantes que están afectados por el peligro relacionado con el clima, y proporcione una descripción del impacto.
- Pregunta 2.2 - Identifique y describa los factores que más afectan la capacidad de la ciudad para adaptarse al cambio climático, e indique de qué forma esos factores apoyan o desafían esta capacidad. (Esta pregunta no es obligatoria, aunque sí muy recomendada, para las ciudades europeas).

#### ✓ Planificación y acciones de adaptación

- Pregunta 3.0 - Describa las principales acciones que está tomando la ciudad para reducir la vulnerabilidad y los riesgos a los que están expuestos la infraestructura,

los servicios, los ciudadanos y las empresas con relación con el cambio climático, según lo indicado en la sección Peligros relacionados con el clima.

- Pregunta 3.2** - ¿El concejo de la ciudad tiene un plan publicado que aborde la adaptación al cambio climático?
- Pregunta 3.2a** - Proporcione más información sobre el plan que aborda la adaptación al cambio climático y adjunte el documento. Proporcione detalles sobre los límites del plan, e indique cómo se diferencian de los límites de su ciudad, en caso de que así sea. Proporcione una explicación.
- Pregunta 3.3** - Describa los principales objetivos relacionados con los esfuerzos de adaptación de la ciudad, y la forma de medición/indicadores claves de desempeño que utiliza para cada objetivo.

✓ **Inventario de emisiones de GEI**

- Pregunta 4.0** - ¿La ciudad tiene un inventario a escala comunitaria para reportar?
- Pregunta 4.1** - Indique las fechas del año contable o el período de 12 meses sobre el cual reportará el inventario de emisiones de GEI a escala comunitaria más reciente.
- Pregunta 4.2** - Indique la categoría que mejor describe los límites del inventario de emisiones de GEI a escala comunitaria.
- Pregunta 4.3** - Indique el nombre del principal estándar, protocolo o metodología que la ciudad usó para calcular las emisiones de GEI a escala comunitaria.
- Pregunta 4.3a** - El Pacto Global de Alcaldes les exige a las ciudades comprometidas que divulguen sus inventarios en el formato del nuevo Marco Común de Reporte (CRF). ¿Le gustaría reportar el inventario en el formato CRF o prefiere continuar con el formato GPC? Esta pregunta hará que aparezca la tabla de emisiones correspondiente.
- Pregunta 4.4** - ¿Qué gases están incluidos en el inventario de emisiones a escala comunitaria?
- Pregunta 4.5** - Adjunte el inventario a escala comunitaria de la ciudad en Excel o cualquier otro formato de hoja de cálculo, y proporcione detalles adicionales sobre los métodos de cálculo utilizados en el inventario en la siguiente tabla. Puede ser un archivo GPC generado mediante cualquiera de las herramientas disponibles, como CIRIS o ClearPath.
- Pregunta 4.6a** - El Pacto Global de Alcaldes les exige a las ciudades comprometidas que divulguen sus inventarios en el formato del nuevo Marco Común de Reporte para fomentar la divulgación de información estandarizada de los datos sobre las emisiones. Proporcione un desglose de las emisiones a escala comunitaria por sector y subsector en la siguiente tabla. Cuando los datos sobre las emisiones no estén disponibles, utilice las claves de notación para indicar el motivo. La clave de notación NE (No se estima) no cumple con los requisitos. También tenga en cuenta que responder "0" no es válido; en su lugar, debe usarse una clave de notación acompañada de una explicación válida.
  - Si su ciudad usa la versión 2.4 de la herramienta basada en Excel del Sistema de Información y Reporte de inventario de la ciudad (CIRIS) para la gestión y divulgación de los datos sobre el inventario de GEI de toda la ciudad, puede importar los datos sobre sus emisiones en la pregunta 4.6a; [aquí](#) encontrará más información sobre cómo importar.

✓ **Definición de metas**

- Pregunta 5.0** - ¿La ciudad tiene una meta de reducción de emisiones de GEI para toda la ciudad?

Según su selección en 5.0, aparecerá la pregunta que corresponda entre las siguientes:

- Si selecciona “Meta de emisiones del año base (absolutas)”*: **Pregunta 5.0a** - Proporcione detalles de la meta de reducción de las emisiones del año base (absolutas) de toda la ciudad. Además, puede añadir líneas para proporcionar detalles de las metas específicas de cada sector, e indicar las emisiones del año base específicas para esa meta.
  - Si selecciona “Meta de nivel fijo”*: **Pregunta 5.0b** - Proporcione detalles de la meta del nivel fijo.
  - Si selecciona “Meta de intensidad del año base”*: **Pregunta 5.0c** - Proporcione detalles de la meta de intensidad del año base a escala comunitaria. Una meta de intensidad suele medirse per cápita o por unidad del PIB. Si tiene una meta de reducción de emisiones absolutas, seleccione “Meta de emisiones del año base (absolutas)” en la pregunta 5.0.
  - Si selecciona “Meta de escenario base (habitual o business as usual)”*: **Pregunta 5.0d** - Proporcione detalles de la meta total de escenario base de toda la ciudad, incluyendo las emisiones habituales (business as usual) proyectadas.
  - Si la ciudad no cuenta actualmente con metas de emisión, seleccione “Sin meta” en 5.0.*
- Pregunta 5.2** - ¿La meta de reducción de emisiones a escala comunitaria depende del éxito de algún factor externo o del componente de una política fuera del control de la ciudad?
- Si la respuesta a 5.2 es “Sí”*: **Pregunta 5.2a** - Identifique y describa los componentes condicionales de la meta de reducción de emisiones a escala comunitaria.
- Pregunta 5.3** - ¿La(s) meta(s) de reducción de emisiones a escala comunitaria incluye(n) el uso de unidades de emisiones transferibles?
- Si la respuesta a 5.3 es “Sí”*: **Pregunta 5.3a** - Proporcione detalles sobre el uso de emisiones transferibles.

✓ **Planificación y acciones de mitigación**

- Pregunta 5.4** - Describa los resultados anticipados de las acciones de mitigación más impactantes que la ciudad esté implementando en la actualidad. Debe proporcionar al menos una acción de mitigación donde se informe de lo siguiente:

- Acción de mitigación
- Estado de la implementación
- Alcance e impacto
- Área de cobeneficio

También se debe informar al menos uno de los siguientes impactos de la mitigación:

- Reducción estimada de las emisiones (toneladas métricas de CO<sub>2</sub>e)
- Ahorro de energía (MWh)
- Producción de energía renovable (MWh)

- Pregunta 5.5** - ¿La ciudad tiene algún plan de acceso a la energía o mitigación del cambio climático para reducir las emisiones de GEI a escala comunitaria?
  - Si la respuesta a 5.5 es “Sí”:* Pregunta 5.5a - Adjunte el plan de mitigación del cambio climático de la ciudad a continuación. Si la ciudad tiene un plan de acción y también un plan de acceso a la energía, asegúrese de adjuntar todos los documentos correspondientes a continuación.

## Guía visual

---

Consulte [este documento](#) para acceder a un acompañamiento visual para la guía anterior; el documento muestra el formato del cuestionario y su alineación con el CRF.

## Recursos

Recurso	Descripción
<a href="#">Preguntas técnicas frecuentes del Pacto Global de Alcaldes</a>	Preguntas técnicas frecuentes para los signatarios de GCoM.
<a href="#">CRF del Pacto Global de Alcaldes</a>	Marco común de reporte de GCoM.
<a href="#">Nota guía del Pacto Global de Alcaldes</a>	Guía explicativa para complementar el CRF.
<a href="#">Guía sobre GCoM para las ciudades de CDP</a>	Guía sobre el Cuestionario para Ciudades 2021.
<a href="#">Preguntas frecuentes sobre la divulgación de información para las ciudades de ICLEI</a>	Preguntas frecuentes para las ciudades de ICLEI que divulgan información a GCoM.
<a href="#">Preguntas frecuentes sobre la divulgación de información a GCoM</a>	Preguntas frecuentes para las ciudades que divulgan información a GCoM mediante la Plataforma Unificada de Reporte de CDP-ICLEI
<a href="#">Guía visual</a>	Guía visual sobre cómo las preguntas exigidas por el CRF se alinean con la plataforma del cuestionario.

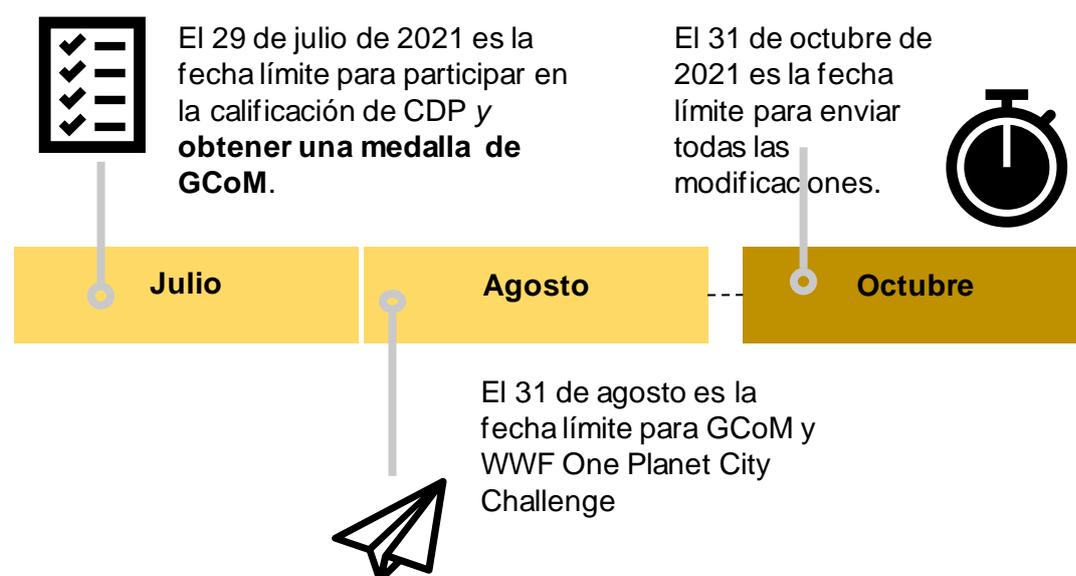
Para acceder a una lista completa de los materiales, las herramientas y los recursos a los que pueden acceder las ciudades para obtener mayor información sobre la divulgación, consulte el Anexo 3 de la [Nota guía del Pacto Global de Alcaldes](#).

---

## Qué sucede después de la divulgación:

---

La Plataforma Unificada de Reporte está abierta para divulgar información y realizar modificaciones desde el 7 de abril.



Si divulgó la información antes del **29 de julio de 2021**, recibirá comentarios de validación a fines de septiembre. Desde el momento en que reciba los comentarios, tendrá suficiente tiempo para realizar las modificaciones. Las ciudades que envíen la información antes de esta fecha recibirán más de una ronda de comentarios y oportunidades de hacer modificaciones para mejorar su desempeño para obtener medallas (consulte la siguiente sección “Cómo hacer modificaciones”).

Les recomendamos a todas las ciudades que envíen la información a GCoM antes del **31 de agosto de 2021**, para recibir comentarios a mediados de octubre y tener dos semanas para realizar las modificaciones (consulte la siguiente sección “Cómo hacer modificaciones”).

Una vez que reciba los comentarios de validación, puede enviar las modificaciones hasta el **31 de octubre de 2021**. Nos dará suficiente tiempo para procesar su respuesta antes del cierre de la plataforma. [Haga clic aquí](#) para ver la diferencia en la calificación de CDP, GCoM y OPCC.

**Nuestros plazos son flexibles para las ciudades que se enfrentan a dificultades para divulgar información antes de las fechas límites mencionadas anteriormente. Comuníquese con nosotros o con la oficina regional de CDP para solicitar un acuerdo especial.**

## Cómo hacer modificaciones:

---

Modificar la respuesta antes del 31 de octubre de 2021.

CDP e ICLEI enviarán comentarios por correo electrónico al usuario principal. Si la ciudad envía su respuesta antes de la primera fecha límite (29 de julio de 2021), se garantiza la oportunidad de hacer modificaciones a su respuesta a partir de nuestros comentarios para mejorar el desempeño para alcanzar las medallas.

Revisamos las respuestas enviadas por todas las ciudades y proporcionamos una ronda de comentarios que incluyen modificaciones específicas y detalladas que recomendamos hacer

en determinadas respuestas. La ciudad puede ir directamente a completar el punto de entrada de datos en el cuestionario que es necesario para el cumplimiento.

Los usuarios principales pueden hacer cualquier modificación en su respuesta de 2021; para ello, inicie sesión en su [cuenta](#) y haga clic en “Modificar envío” en el bloque de Ciudades 2021. En la página 50 de la [Guía del usuario para las ciudades](#), se ofrecen instrucciones adicionales y ejemplos visuales.

Si tiene alguna duda sobre los comentarios o el proceso, puede responder directamente el correo electrónico en el que haya recibido los comentarios o escribir a las cuentas regionales a las que se haya copiado en el correo.